

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, 46.—Teléfono 564
TARRAGONA
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la región... 2 Ptas. al mes.
Fuera de la id... 3
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma
catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periódico
posible.
No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administra-
dor.

Labor de un patriota español

El nuevo convenio internacional
acerca de la ciudad y de la llamada
zona internacional de Tánger, no con-
cede a España, como merece, la sober-
anía absoluta sobre ese territorio afrí-
cano al igual que la poseemos en Ceu-
ta y Melilla; pero es innegable que el
acuerdo diplomático mejora nuestra
situación. Si todos los Gobiernos es-
pañoles, durante los siglos anterior-
es, hubieran apoyado la labor de
nuestros misioneros franciscanos, no
solamente en Tánger y Marruecos en
totalidad, sino que caso en todo el
Norte de Africa, ondearía la gloriosa
bandera hispana y se tributarían hon-
ores a los colores rojo y amarillo de
nuestro secular pabellón.

Hace cerca de catorce siglos, en el
año 584 de la Era Cristiana, las tropas
de Teudis, rey godo de España,
estuvieron a punto de posesionarse de
la plaza africana entonces llamada
Abila o Abyla, que posteriormente se
conoció con el nombre de Ceuta. Ese
deseo se realizó poco después: en el
año 620, también de la Era Cristiana,
los españoles se instalaron en el puer-
to de Africa mencionado. Además,
nuestros antepasados los godos toma-
ron posesión de toda la Mauretania o
Mauritania. Todo el Noroeste de Afri-
ca fué entonces de España.

Desgraciadamente, los árabes sa-
lieron de su península asiática y se
desparramaron en diversas direccio-
nes, guiados por su fanatismo religio-
so. Un grupo de ellos llegó a Egipto
y ansió la conquista de Africa. Atrave-
só aquél el litoral norteño: pero
hallaron obstáculos en Mauretania.
En Ceuta tuvieron que combatir; pero
el conde gobernador de la plaza, don
Julián, la rindió, y el conquistador
Tarik, después de pacificado el litoral
africano, soñó con las costas es-
pañolas, que divisaba desde Africa.

Puede decirse que con la conquista
de los árabes desaparecieron los
cristianos españoles en Mauritania,
llamada por aquéllos con el nuevo tí-
tulo geográfico expresado. En la Bética,
que los islamitas denominaron
El Andalús, también quedaron muy
contados cristianos.

Una gran figura religiosa, el Sa-
cráfico San Francisco de Asís, pensó
en España y en Marruecos. Envío a
alguno de sus hijos a Sevilla, enton-
ces ciudad en poder de los musulma-
nes, y aquéllos predicaron con éxito.
Llegó después San Francisco en per-
sona a España, decidido a cruzar el

Estrecho; pero enfermó, y Dios le dice
que no puede ir a Marruecos. Tam-
poco pudo dirigirse a Africa San An-
tonio de Padua, por causa igualmente
de enfermedad.

El Santo Fundador del Franciscanismo
conseguió, al fin, ver que unos
pocos de sus hijos hubieron de pen-
tar en Marruecos, predicando en ciu-
dades y en los campos, y llegaron a
la capital. Por sus evangelizaciones
fueron condenados a muerte y éstos
son los primeros mártires cristianos
en Africa de la Orden Seráfica.

La semilla prendió, y resulta edifi-
cante la lectura de un libro, esencial-
mente religioso, pero no menos pa-
triótico, que hace pocos años dedica-
ron los Padres de la Unión española
en Marruecos a la historia de los Siete
Siglos que vienen evangelizando en
el imperio; porque si en los primeros
tiempos sufrieron martirios, persecu-
ciones, prisión en mezoras, después
los propios sultanes concedieron pri-
vilegio a los franciscanos y los tuvie-
ron muchas veces como consejeros.

En dicho libro, repeimos, se da no-
ticia de la labor franciscana durante
las siete centurias últimas; pero no
pudo dedicarse toda la debida aten-
ción a un Padre que no es exagerado
decir, que hasta hace poco, relativa-
mente, representó de modo espiritual
a España. Este gran patriota se llamo
en vida el reverendo Padre José
Lerchundi, y merecía tener una amplia
y documentada bibliografía. Los
superiores de la Misión de Tánger encomendaron tan difícil y laborioso estudio
a un joven religioso, pero de
grandes merecimientos, el cual de-
mostró anteriormente sus condiciones
escribiendo un discurso acerca del
maestro en la vida social, una confe-
rencia dedicada a la educación com-
pleta del niño, una memoria históri-
coestadística acerca de la Unión, un
catálogo bibliográfico, también de la
Misión, y otro catálogo descriptivo de
la Exposición misional, celebrada en
Roma durante el año 1925.

Una de las conclusiones que todo
lector obtiene es la de que si los Go-
biernos españoles de los siglos pasa-
dos hubieran ayudado y sostenido la
labor de los franciscanos, no ya Tánger,
sino todo Marruecos cuando me-
nos sería de España. La obra no pue-
de ser más patriótica ni más edifi-
cante.

Eduardo Navarro Salvador

Urbanización

Profano, meditando, cabizbajo y
pensativo buscando la palanca de
Arquímedes para la realización de las vías
transversales y centrales de la parte
alta de Tarragona y la prolongación de
la calle de Augusto hasta el paseo de
Pi y Margall, previa la construcción
de nuevos cuarteles en los terrenos que
cedió el Ayuntamiento al Estado, para
tal fin, colindantes con la carretera de
Valls, se ha visto hoy sorprendido con
la visita del Mercedario que, contento
y alegre le ha entregado un folleto del
Ilustre tarragonense don Angel Rabada,
médico de esta capital que suponemos
conocen la mayoría de los vecinos de
Tarragona.

El folleto en cuestión titulado «Re-
formas e higienización de la parte alta
de Tarragona» fué leído por su autor
en la sesión del Ayuntamiento del día
4 de Abril de 1918 y por acuerdo de
dicha Corporación fué impreso. Reco-
mendamos todos los buenos tarracone-
ses su lectura, pues, no tiene desperdicio
cuanto en él se dice. Entre las mu-
chas reformas de esta ciudad, contiene
dicho escrito también la vía transver-
sal de la calle de Mercedería hasta el
paseo de San Antonio y Campo de
Marte, respectivamente, reforma, según
se consigna, aprobada por este Ayunta-
miento en 9 de Octubre de 1914. Ante
ello, pregunto, yo, ¿dónde están los
buenos tarraconenses de la parte alta?
Pediremos a Diógenes la linterna a ver
si tropezamos con alguno, ya que, en-
tendemos que, al acuerdo del Ayunta-
miento para la solución del problema
le ha faltado el calor de la acción
ciudadana; ¿seguirá faltándole? Pensa-
mos que no, y para ello, brindamos
la idea de celebrar una reunión prepa-
ratoria de otra general «Pro construc-
ción de la vía transversal» a la entu-
siasta comisión de festejos de la calle
de Mercedería, que tan brillantemente
actuó el año último en su fiesta de ba-
rrio.

REFERENCIA DE CONSPICUO

Asociación de antiguos alumnos

DE LOS HERMANOS DE LAS ES-
CUELAS CRISTIANAS DE
TARRAGONA

Hoy, 22 de Abril, la acreditada pro-
ción dramática pondrá en escena el
sentimental drama en tres actos de
J. Abril y Virgili, titulado «Camí del
Vici».

REPARTO: Josephó, J. Güell.—Isi-
dro, F. Vidal.—Badó, R. Castán.—
Mateu, M. Prats.—Ciset, J. Iglesias.—
Tomás, R. Roca.—Cinto, J. Solé.—
Roch, J. Coca.—Mn. Bort, R. Nel-
lo.—Tobola, M. Farré.—Mosso d'Es-
cuadra, C. Luengo.—Colla de sega-
ders.—Epoca actual.

Para finalizar, se representará el
muy divertido sainete en un acto y
en prosa «El miedo ridículo», bajo el
siguiente reparto:

Don Crisanto, R. Castán.—Timoteo, J. Solé.—Felipe, R. Roca.—Carlos, M. Farré.

La función empezará a las cinco en
punto.

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO
HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA
CENSURA

Expresó la admiración que le había
causado la magnificencia, el hermosí-
simo golpe de vista que ofrecía la es-
calinata de la Catedral, sólo compar-
ble a la de la iglesia de Scala Dei, de
Roma.

La concurrencia que llenaba de bote
en bote el salón coronó con atronadores
aplausos el discurso del prelado de
Gerona y del representante de Su San-
tidad en España.

Inmediatamente empezó el desfile,
que terminó a las diez y media, ha-
biéndose acercado a besar el anillo
de Mons. Tedeschini y de los prelados,
no solo las autoridades y comisiones,
que eran muy numerosas y nutridas,
sino muchísimos particulares que se
habían apresurado a dar este testimonio
de adhesión al Sumo Pontífice.

La gasolina sintética

Poc temps ha, ens assabentàbem,
per mitjà d'aquestes columnes, de la
bona nova de la obtenció de gasolina
sintética en un laboratori particular de
Barcelona. Ens plagué la nova i l'a-
plaudírem més que res per ésser de-
guda al'invenció d'un compatriota nos-
tre.

Peró sembla que fatalment no vul-
gui confirmarse aquest últim detall:
ignorem la veracitat de les primeres
afirmacions, i és per aquest motiu que
creiem oportú fer esment d'un para-
graf aparegut en la revista «Química
e Industria, corresponent al mes de
març últim. Diu així:

«Asegúrase que el perito químico
señor Illa ha obtenido gasolina por
procedimiento químico sintético».

«Parece que la visita que el ge-
neral Primo de Rivera hizo a un la-
boratorio particular situado en la ca-
lle del Galileo de Sans, se relaciona
con el invento del perito químico se-
ñor Illa, de Granollers, que parece ha
inventado el medio d producir sinté-
ticamente la bencina, que vendría a
costar de tres a cinco céntimos litro.

«En las pruebas hechas en el Labo-
ratorio ante el general Primo de Ri-
vera, el señor Illa se asegura que con-
siguió producir un litro de bencina,
y que ahora el problema es que la
producción de laboratorio pueda con-
vertirse en industrial.

«Parece que el Gobierno podrá a
disposición del señor Illa, acompaña-
do de técnicos oficiales, la cantidad
suficiente para convertir en eficaz su
invento.»

Sembla, doncs, que el fet sigui real-
ment una bona mostra de la tasca
d'investigació que baix aquest punt
de mira s'està portant a cap. Tot és
començar, i si avui l'obtenció sintèti-
ca es limita al laboratori, podem abri-
gar l'esperança de que un dia no
molt lluny la veurem ja aplicada a
la indústria.

Quant a la llegitimitat de la in-
venció, sembla que res no pugui dir-
se en concret davant les diverses opi-
nions existents avui dia.

Fundació d'una important
entitat agrícola

A Barcelona ha tingut lloc l'acte
de constitució de la Unió de Sindicats
Agrícoles Catòlics, entitat nascuda
amb l'objecte d'aplegar totes les en-
titats agrari-catòliques, que avui es
troben escampades per arreu de Ca-
talunya sense un nexe d'unió, amb la
finalitat d'actuar coordinadament, i
relacionar-se amb les altres institu-
cions de caràcter de la península per
tal d'assolir que llur tasca sigui més
fructífera i beneficiosa per als agri-
cultors.

La novaentitat, que ha merescut la
provació dels nostres prelats, estarà
regida per la següent Junta directi-
va:

Consiliari, don Gaspar Vilarrubies,
designat pel senyor Bisbe de Barcelo-
na.

President, don Ramon Albó Martí.
Vispresident, don Josep M. Gich.
Tresorer, don Lluís Pons Tusquets.
Secretari, don Jesús Raventós.
Vis-secretari, don Joan Clavell Gur-
gui.

Vocals: senyor Marqués de Caldes
de Montbuy, don Gaspar Modolell,
don Jaume Nonell, don Josep Barna-
das i don Narcís Dausà.

Els consiliaris i presidents de tots
els Sindicats adherits formaran part
de la Junta consultiva.

La noixent entitat ha creat un Se-
cretariat d'Informació Jurídica Admi-
nistratiu, a l'objecte de resoldre als
Sindicats agrícoles les consultes que
tinguin de fer sobre assumptes legals
i jurídics i gestionar quantes diligen-
cies siguin necessaries en els Centres
oficials. Les oficines de la nova en-
titat agraria han quedat instalades
en el carrer d'Aragó, 297, cantonada
Lauria.

¿Se acabó el calor?

Nueva York.—El hombre ha logra-
do al fin el dominio de la temperatura,
al menos en lo que se refiere al am-
biente de las casas.

Hace ya muchísimos años que se
descubrió la manera de calentar estas
durante el invierno, y ahora se ha lo-
grado refrescarlas. El refrescar la at-
mósfera en el estío es la novedad
del día, y entre los dueños de edificios
públicos nótese hoy gran actividad en
la instalación de los modernos siste-
mas de refrigeración. Así, los hoteles
que por lo espacioso de sus galerías
y salones especiales, lo contrario de
su situación y otras comodidades que
ofrecen son centros de reunión durante
el invierno; pero de los que, por el
contrario, se aparta la gente en el ve-
rano, recibirán en breve los beneficios
de la refrigeración.

El éxite alcanzado por los teatros de
cinematógrafo, que de repelentes hor-
nos que antes eran desde fines de la
primavera hasta principios de otoño, se
han convertido hoy en atractivos lu-
gares frascos, cuyas ráfagas de aire
fresco llegan hasta la acera, lo que
por sí solo es un delirio en los días
de la canícula, ha hecho tan popular
la mejora que las empresas construc-
toras de casas de viviendas han co-
menzado a adoptar, y en una casa de
diez pisos, cuya construcción está ya
casi terminada, se ha instalado el sis-
tema de refrigeración del ambiente, con
un costo de Dls. 25.000. Pronto quedará
pues, resuelto en Nueva York y otras
grandes ciudades de este país el pro-
blema de la temperatura doméstica a
en el verano como en el invierno.

El aparato refrigerador es absolu-
tamente automático. Una vez que se
le fija por medio del dispositivo espe-
cial de que está provisto el grado de tem-
peratura que se desea, la mantiene así
uniforme durante tiempo indefinido. El
aire fresco, que pasa por los tubos
conductores a razón de 141.000 litros
por minuto, es sometido a un perfec-
to lavado. Primeramente recibe un ba-
ño artesiano, que consiste en bombe-
ar de un pozo situado a 30 metros
debajo de la planta baja, unos 1.500
litros de agua por minuto, que por
medio de pulverizadores se esparce en
la cámara de aire, de la cual pas el
aire después a los filtros, en donde
deja todas sus impurezas. Luego se
le quita el sobrante de humedad en la
cámara secadora, de manera que al
quedar ya listo el aire para la circula-
ción, sea un aire seco y fresco.

En el curso de ese procedimiento
va bajando poco a poco la temperatura
del aire, hasta cierto grado, y entonces
se le conduce por todo el edificio por
medio de una red de caños enfriados.
Una vez establecida la circulación, se
va escapando el aire caliente por las
ventosas, hasta que se obtiene la tem-
peratura deseada, que se mantiene uni-
forme por el constante influjo de aire
fresco.

Los hoteles que han adoptado este
sistema podrán ya fácilmente alqui-
lar durante el verano los cuartos con-
siderados antes como calurosos: su sa-
lón principal de baile estará casi tan
activo como en el invierno, lo mismo
que el salón comedor de la planta baja,
y en todos señalados ofrecerán igual
comodidad e iguales atractivos en to-
das las estaciones del año.

Sardanes

Programa que la cobla «La Prin-
cipal de Tarragona» executará en
l'audició que aquesta tarda a les sis,
tindrà lloc a l local de l'«Orfeó Tar-
ragoní», organitzada per la seva sec-
ció «Foment de la sardana», i en la
qual hi figuren primeres audicions
audicions que són esperades amb for-
ça interés:

I part
«Jero», Vélez.
«Cant de primavera», Sarañana.
«Cercant l'amor», Serra.
«I part
«El dimoni escuat» Gols.
«Florida», Pujol.
«Per tu ploro», Pep Ventura.

Cal tenir present que en aquestes
audicions sols hi poden assistir els se-
nyors socis de l'Orfeó i famílies,

El Nuncio de Su Santidad
en Cataluña

Gerona. — Proceiente de Vich y
acompañado del señor obispo de aque-
lla diócesis, P. Perelló, ha llegado a
esta capital, a las nueve menos cuar-
to de la noche, el Nuncio de Su San-
tidad.

El gobernador civil señor Chamorro y
el presidente de la Diputación provin-
cial salieron a esperar a Mons. Tedes-
chino y al prelado de Vich, encontrán-
doles cerca de Santa Coloma, donde
se unieron a la comitiva que acompaña-
ba a los prelados.

Al llegar a esta capital, en la plaza
del Marqués de Camps, se apearon. Allí
les esperaban el alcalde, el presidente
de la Audiencia y otras autoridades.

El alcalde dió la bienvenida a mon-
señor Tedeschini y al P. Perelló y se-
guidamente, por la calle de la iglesia,
se dirigieron todos a la Casa Consista-
rial, donde esperaban otras autorida-
des, concejales, diputados y comision-
es.

En toda la ciudad los balcones esta-
ban adornados con colgaduras, sobre
las que se destacaba la cruz de la Li-
ga de Perseverancia y unos carteles
en los que se leía: «Viva Pío XI!»

El señor obispo de esta diócesis ha-
bía dirigido una sentida alocución al
vueblo, invitándole para que se sumara
a los actos que iban a celebrarse en
honor del representante de Su Santidad.
El alcalde, por su parte, había publi-
cado también una alocución haciendo

análoga recomendación al vecindario.
Los Mamamientos del Prelado y de la
primera autoridad municipal han sido
oatendidos con entusiasmo por los ge-
rundenses, pues la ciudad ofrecía her-
mosísimo aspecto y en las calles por
donde pasó la comitiva se agrupaba
un gentío.

En el Ayuntamiento se organizó la
comitiva, a la que precedía la bandera
de la ciudad, formándola las autori-
dades, comisiones y clero, dirigiéndose
a la Catedral. El Nuncio iba bajo pa-
lic, cuyas varas sostenían concejales.

La entrada se efectuó por la puer-
ta principal del templo, llamada «de
la escalinata». Esta, lo mismo que el
interior de la Capedra, estaban atesta-
das d egente. Las campanas tocaban
y en el órgano se interpretaba una so-
lemne composición religiosa.

Inmediatamente se cantó un solemne
Te Deum. Terminado este acto, que
producía una impresión grandiosa, la
comitiva se dirigió al Palacio episcopal,
en cuyo salón del Trono se celebró
la recepción.

El señor obispo de Gerona, en breves
y sentidas frases, dió la bienvenida a
Mons. Tedeschini, expresándole el entu-
siasmo que reinaba en la ciudad por
tener el honor de albergar al represen-
tante del Santo Padre.

El Nuncio le contestó expresando su
agradecimiento por el recibimiento que
se le había dispensado en Gerona. Dijo
que había recorrido toda España y que
el ardor y el entusiasmo con que ha-
bían sido recibido en esta capital, su-
peraba a toda ponderación.

### La visita de las Teresianas de Tarrasa

Ayer al mediodía llegó un grupo de 47 Teresianas de Tarrasa, presididas por el Director de aquella Archicofradía Rdo. Luis Ubach.

Fueron recibidas en la estación por el Director de la Archicofradía de esta capital, M. I. Dr. D. José Boada, la Junta de la Archicofradía y buen número de alumnas del Colegio Teresiano, donde se hospedan las excursionistas.

Visitaron el Mercado Central, las excavaciones de las inmediaciones, la fábrica de Tabacos, el puerto, paseo de Santa Clara, admirando las ruinas del Anfiteatro, el Castillo de Pilatos y pasando a la Plaza de la Constitución donde se hallaba emplazado el Circo Romano.

Hoy tendrán misa de Comunión general con plática a las ocho de la mañana en el Colegio Teresiano y después de visitar las murallas y monumentos romanos de la parte alta de la población, visitarán la Catedral a las once y media, sala Capitular y Museo, habiéndose encargado el capitular Dr. Ramón Sabaté de hacer una sucinta explicación de nuestro templo Metropolitano y sus dependencias.

Por la tarde, a las cinco, tendrá lugar la función religiosa en la iglesia del Colegio Teresiano y seguidamente la sección dramática de las teresianas de Tarrasa en el salón de actos celebrará una velada poniendo en escena la bonita zarzuela en dos actos "La Molinera del molí bonich" y el divertido sainete "Princesa improvisada".

Se recomienda a las teresianas de esta capital acompañen en todos los actos a las hermanas excursionistas.

### BOLETIN OFICIAL

21 de Abril de 1928

Real decreto de Gobernación aprobando el adjunto Reglamento porque ha de regirse el Patronato Central para la Protección de animales y plantas.

Real orden autorizando la circulación y uso legal en España de las balanzas automáticas marca «Testus» y marca «Sart».

Real orden del Ministerio de Trabajo aprobando el adjunto Estatuto de Formación técnica industrial.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Alcaldía de Vandellós.

El juez de instrucción del distrito Sur de Barcelona anuncia la subasta de varias fincas de don Antonio Vallvé Galofré.

### ECLESIASTICAS

Hallándose vacante en la Metropolitana de Valencia una canonía por promoción del doctor don Manuel Irujo al Obispado de Lérida, y habiendo de proveerse por la Corona mediante oposición, el señor Arzobispo doctor Melo y Alcalde, ha publicado el correspondiente edicto convocando a oposiciones en el plazo de 40 días, que terminará en 26 de Mayo próximo.

También ha publicado el edicto convocando oposiciones para proveer un beneficio con cargo de tenor agudo o contralto, vacante en dicha Catedral Metropolitana, por promoción de don Vicente Ripollés Pérez, a una canonía en la misma basílica. Podrá solicitarse en el plazo de 30 días, que terminarán el 16 de Mayo.

El Papa acogió con benevolencia la solicitud del Cardenal Lafontaine, quien pedía ser relevado del cargo de Patriarca de Venecia por motivos de salud.

Monseñor Lafontaine pasará a residir en Roma y se asegura que el Papa le nombrará prefecto de la Congregación de Ritos, dada la precaria salud del Cardenal Vico, que ocupa el cargo de prefecto de aquella Congregación.

En algunos círculos pontificios se asegura que el próximo Consistorio se celebrará en el mes de Junio, y hasta se dice que en los días 11 y 14.

Hoy llegará a Roma el arzobispo de Krovno, acompañado de cuatro arzobispos sufragáneos de Lituania, todos los cuales van en visita "ad limina", que será la primera que se realice desde que Lituania ha sido creada jerarquía regular de la Iglesia.

El Papa ha recibido al cardenal Van Rossum y a varios prelados.

La Sagrada Congregación de ritos se ha reunido en el Vaticano para discutir varios procesos de Beatificación y canonización.

La Congregación se ha ocupado particularmente sobre la canonización del beato Cottolengo.

Dicen de Roma que en el Palacio de Propaganda Fide se ha reunido el Consejo superior general de la obra de la Propagación de la Fe, con asistencia de representantes de varios países, figurando entre ellos el presidente de la Obra por España en 1927. En la reunión se dió cuenta de haberse reunido la suma de 47 millones de liras, en favor de dicha obra.

En las reuniones sucesivas se procederá a la distribución de las sumas recogidas por las diferentes Misiones del mundo, y se estudiarán los medios más eficaces para dar el máximo impulso al apostolado entre los infieles.

Ampliando la noticia que dimos acerca del proceso rogatorio de la causa de beatificación del cardenal Spínola, podemos decir que el tribunal delegado nombrado por el obispo quedó constituido en la siguiente forma:

Juez delegado presidente, don Luis Pérez Estévez, arcipreste de la Catedral; jueces adjuntos, don Santiago Beniao Corredera, párroco de S. Ildefonso, y don Valeriano Mateo Gómez, párroco de Fuencarral; promotor de la Fe, don Lisardo Díaz Hernández, presbítero, y notario actuario don Juan Botella Valor, presbítero.

El vicepostulador de la causa, don Manuel Farfán Olavarrieta, preposito del oratorio de Sevilla, propuso como testigos al presidente del Consejo, ministro de Fomento, Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo preconizado de Pamplona, y los señores Bergamín, ex ministro de la Corona; Balbontín, Ortega Morejón y Moreno Fernández de Rodas, magistrados del Supremo; Rodríguez Marín, director de la Biblioteca Nacional; García de Leaniz, gobernador del Banco de Crédito local de España; Blanca de los Ríos, doctor Gálvez, conde de la Florida, condesa del Venadito, general general Hermosa, Delgado Cisneros, secretario de Sala del Supremo; doña Carmen Alvarez de Toledo, viuda de Pireud y don Manuel Rodríguez de Alcalá.

En los primeros días de la semana próxima declarará el Obispo preconizado de Pamplona, y seguidamente lo harán los demás testigos, a quienes invitará el presidente del Tribunal para que señalen el día en que deseen prestar su declaración.

### MUNICIPALES

Don Damián Aymemí Coll ha acudido a este Ayuntamiento en solicitud de autorización para sustituir el motor de explosión que tiene instalado en la finca rústica que posee en la partida "Rech Major", por otro eléctrico de un y medio H. P., para accionar una noria, conforme se indica en el croquis que acompaña.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento y a fin de que cuantas personas se conceptúan perjudicadas por la proyectada sustitución puedan formular cuantas reclamaciones consideren procedentes ante el Negociado de la Secretaría municipal, dentro del plazo de quince días a contar desde el siguiente desde la publicación del presente edicto en el Boletín oficial de la provincia. Taragona 20 de Abril de 1928.—A. Segura.

### DE SOCIEDAD

Para el día 3 del próximo mes de Mayo ha sido fijada la boda de la bella señorita Rosario Gil con el factor de los ferrocarriles del Norte don Daniel Castañón.

La ceremonia tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Francisco.

Para la primera quincena de Mayo próximo está concertada la boda del culto médico militar Dr. D. José de Soler Roig con la bella señorita Mercedes Ferrer.

### LOCALES

Aunque todavía no se haya fijado la fecha concreta para la visita del Nuncio de S. S., que se participará oportunamente, vienen haciéndose ya algunos trabajos preparatorios a fin de que el homenaje de nuestra ciudad sea proporcionado a la alta personalidad que se digna honrarla.

La Junta de Ejercitantes de esta capital ha visitado a la autoridad eclesiástica, ofreciéndose para cuanto se estimare necesaria su actuación.

Hoy corresponde dar el concierto a la banda de Almansa, la cual ejecutará el siguiente programa:

- "Corazón gitano", paso-doble, Martín.
- "Las aviadoras", selección, Alonso y Belda.
- "La deseada" Alonso y Gómez.
- "La del soto del parral", fantasía, Sontullo y Vert.
- "La deseada" (marcha de la guardia real), Alonso y Gómez.

**J. TARRÉS ROCA**  
MÉDICO-CIRUJANO  
Ex-Médico externo de la Casa de Maternidad de Barcelona  
Ex-Alumno asistente a la Clínica Tarnier, de París  
Especialista en Partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 5  
FESTIVOS de 10 a 12  
S. Francisco, 6 - TARRAGONA

Siendo cada día más creciente la devoción a la Virgen de Montserrat, en el presente año serán también más esplendorosos los cultos que el viernes próximo, festividad de la Moreneta, se le tributarán en la Catedral, donde tiene altar propio. Además de los actos religiosos de la mañana, por la tarde se cantará el Santísimo Rosario y habrá sermón que dirá el canónigo Penitenciario M.ltre. Dr. Rial.

### Pastillas Vichi-Etat

a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago; las aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos, etc.

La Cámara oficial de la Propiedad Urbana celebrará sesión el domingo 22 del actual, a las doce y media, en su local social, al objeto de proceder a la elección de un vocal propietario y un suplente que deben formar parte del Consejo provincial de Fomento. A tal objeto ha sido convocada también la Cámara de la Propiedad Urbana de Reus, a fin de que concurra a la expresada reunión.

### Gorras SOLSONA

Exposición de todas las novedades de Verano

Enorme surtido, abundancia extraordinaria de modelos y dibujos de una selección incomparable, puesta a la venta, constituye uno de los mayores aciertos industriales de la temporada.

Los artículos exclusivos de fabricación propia, alta calidad, confección esmeradísima y precios más baratos que nadie proporciona una utilidad provechísima la compra de la

Gorra Solsona

Esta tarde, a las cinco y media, tendrá lugar en el teatro de "Acción Popular Católica, una grandiosa función cinematográfica. Se proyectará la película "Los Nivelungosh" y los "Ases del ferrocarril". La primera de las citadas películas ha tenido gran aceptación en los mejores teatros

Para Mundos y Maletas en Casa COCA

Se ha verificado la distribución de las 3.500 toneladas de trigo intervenido desembarcadas en nuestro puerto.

Se han destinado 1.430 a nuestra ciudad, 1.000 a Reus, 400 a Tortosa, 200 a Sarreal y otras a Valls, Vendrell, Barbará y la Riba.

No deje V. de visitar la importante pastelería **FORN DE SANT JAUME**, Plaza de la Fuente, 49, y será ya un buen cliente de ella.

Los estancos a quienes corresponde hoy servir al público son los establecimientos de las calles de Apodaca, San Fructuoso y Mercadería, Avenida de Ramón y Cajal, Bajada de Misericordia y Rambla de San Juan.

### CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje. — Conde de Reus, 7.

Corresponde servir al público a las siguientes farmacias:

- D. Antonio Delclós, Rambla de San Juan, 55.
- D. M. Martínez Soliano, Cos del Bou, 2.
- D. Antonio Rovira, Real, 6.

Hoy domingo por la tarde, en el local de "L'Armonia", se dará una audición de sardanas por la cobla, bajo el siguiente programa:

- "Perpinyana", Saderra.
- "Vora l'ánima (estrena), Saderra.
- "Continuitat", Bou.
- "Ja cauen les fulles", Ramos.
- "L'enredona" (revessa), Guasch.
- "Enyorament" (estrena), Sarañena.

Encontramos muy acertada la inclusión en el programa de una sardana "revessa" por sus dificultades y el interés que debe haber para verlas.

### CONFERENCIAS

de BACHILLERATO, MAGISTERIO y PERTAJES para exámenes de Junio y Septiembre. Lecciones a domicilio.

Idiomas: francés, alemán e inglés por Profesores nativos. Las desarrolla esta sucursal de la Academia COTS, calle Barcelona, 6.

Para muy en breve es esperada en el puerto de San Carlos de la Rápida una escuadrilla de hidroaviones italianas que, en viaje de prácticas, visitará varios puertos españoles.

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo:

Primero.—Que los inspectores de primera enseñanza don Mariano Lamprova, que presta sus servicios en la provincia de Palencia; don Antonio Mitjavilla y Voila, que sirve en la de Lérida, y don José García Counsque, que sirve en Zaragoza; don José Galisteo Soto, que presta sus servicios en la de Segovia; don Félix Isaac y Raro de la Veda, inspector que actualmente sirve en Valle de Arán; doña Carmen Castilla Polo, que sirve en la provincia de Teruel, y doña María Angela Trinsé, que sirve en la de Zaragoza, pasen todos ellos a prestar sus servicios en la Inspección de Primera enseñanza de la provincia de Barcelona.

Segundo.—Que el inspector de Primera enseñanza don Emilio Montserrat y Coías, que sirve en la provincia de Castellón, y la inspectora doña Angeles Sampere, que sirve en la de Baleares, pasen ambos destinados a prestar sus servicios a la Inspección de Primera enseñanza de Castellón.

Cuarto.—Que el inspector de Primera enseñanza don Manuel Rueda y González pase desde la provincia de Barcelona a la de Almería.

Quinto.—Que el inspector don Andrés Reco y Jaronés pase igualmente desde Barcelona a la provincia de Segovia.

Sexto.—Que el también inspector de la misma provincia de Barcelona don Emilio Soler de Fors pase destinado a la provincia de Palencia.

Séptimo.—Que el inspector don José María anXiri y Pich, que actualmente se encuentra en la provincia de Barcelona, pase destinado a la de Zaragoza.

Octavo.—Que el inspector de Primera enseñanza don Salvador Grau y Cortés, que sirve en la provincia de

Tarragona, pase destinado a la de Albacete.

Noveno.—Que la inspectora doña Josefa Herrero de la Sera, que actualmente sirve en la misma provincia de Tarragona, pase a prestar sus servicios a la de Baleares; y

Décimo.—Que la inspectora doña Lecnor Serrano de Pablo, pase desde la provincia de Huesca, donde presta sus servicios, destinada a la de Zaragoza.

### REGIONALES

Ha sido nombrado juez municipal de Molá, don José Anguera Argüaga; de Cunit, don José Ferré Solé; de Bafneras, don Magín Callaf Ventosa; y juez suplente, de Torredembarra, don Jaime Sabaté Llorens; de Poboleta, don Jaime Just Llavería, y de Mora de Ebro, don Antonio Vallverdú Palau.

Ha sido nombrado interventor de fondos del Ayuntamiento de Valls, don Jesús Horte Armisen.

La clientela agradecida propaga el



Amigo DÉBIL tome Elixir CALLOL

Incrementa el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómpralo hoy mismo. — Sólo valió 6 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias.

En la «Gaceta» se abre un concurso por espacio de treinta días, para cubrir las Secretarías vacantes en los Ayuntamientos de segunda categoría.

En la relación que se publica figuran los siguientes Ayuntamientos de esta provincia:

Albiñana, 2.500; Argentera-Torre de Fontaubella, 2.000; Colldejou, 2.000; Forés, 2.000; Garidells, 2.000; Gratallops, 2.500; Las Piles, 2.000; Rojals, 2.000, y Pinell de Bray, 2.000.

### GENERALES

El Gobierno portugués ha concedido la gran cruz de San Benito de Avis al general Casademunt, gobernador de Baleares.

El Consejo general del Banco de España ha acordado se pongan en circulación los billetes de la serie de 25 pesetas que llevan la fecha de 12 de Octubre de 1926.

Se ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de aranceles correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la decena siguiente al día 20 del corriente mes y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes de Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será el de 15 enteros, 1 céntimo por ciento.

La futura esposa del jefe del Gobierno ha empezado a recibir ya valiosos regalos de boda.

Entre los primeros que le han sido enviados figura un rico collar de perlas, regalo de los condes de Guatí, de Bilbao.

### Trabajos Técnicos de Topografía

REPRESENTANTE - DELEGADO

lo desea en ésta, la Oficina Técnica de Topografía de Barcelona, calle de Mallorca, número 458, 3.º, 1.ª

Escribir indicando referencias.

# PÁGINA LITERARIA

De re literaria

## De la Cátedra al periódico

I

Preludios - De hermano a hermano - Mi objeto - R. P. José Uribealzo.

Llanote Hermano y simpaticísimo amigo: Ante todas las cosas que, con el favor de Dios... y el del dignísimo Director de *La Cruz*, propóngome endilgarte desde los brazos de esa *Cruz bendita*, vayan mil excusas y perdones por ese mi nunca visto atrevimiento de, sin más ni más, como si hubiéramos comido en un mismo plato, saludarte con un importuno y tal vez imprudente tuteo, ya en el dintel (*que no es el umbral*), de esta mi epistolilla, carta o misiva. Pero, ¡que diantre!, lo escrito, escrito está, y mía fe que no me pesa, porque sí, cierto, no he metido la cuchara en el mismo puchero que tú, no anduve lejos de ello. ¿cuérdaslo querido *Uribe*? ¡cómo no has de renos dimos en aquella fermentada posada, sita cabe el austero "Panteón Monasterio" levantado por el "Rey Prudente"! (1). Cuantos anduvimos en el ajo, aunque vivamos más que Matusalén (*favít Deus!*), no hemos de olvidar la comida aquella, la ventisquera aquella, aquel dulce reir de cascada que nos cosquilleó a todos... y, sobre todo, sobre todo, la estrafalaria figura de aquel Ventero que Dios confunda, y que no le iba en zaga al famoso de los Campos de Montiel, immortalizado por Cervantes...

Y con estas salvas de artillería... ligera: con este proemio, prólogo o prologómeno — todo lo que quieras, menos el infame *Pórtico* modernista — con estos renglones, digo, encabezada queda la serie de cartas literarias, mejor dicho, sobre *Literatura*, ora puramente amena, ora preceptiva, que espero en Dios irte tejiendo y que no acierto a bautizar, porque, si las intitulo *Desde mi celda*, como

### La independencia del profesor en la Cátedra

Los profesores de Universidades, de Institutos, de Escuelas Normales, los maestros de primera enseñanza, y cuantos en España ejercen en centros oficiales o privados el alto ministerio de instruir a la niñez y a la juventud, no pueden lícita ni legalmente enseñar doctrinas contrarias a la Religión, a la moral católica ni principios antisociales o contra la unidad de la patria.

Con grave escándalo público se han defendido en el curso de eugenia naturalista dado en Madrid y en conferencias particulares por cateóricos oficiales doctrinas antisociales y antimorales condenadas por que incitan a la desvergüenza, a los desórdenes sexuales, al crimen y a la destrucción de la familia, necesario es que todos recordemos las leyes que prohíben a los cateóricos esas o parecidas doctrinas.

I. *La Real Orden*. La R. O. de 13 de octubre de 1925 del Ministerio de Instrucción Pública promulgada por el Presidente del Directorio Militar, dice: "S. M. el Rey... ha tenido a bien resolver que se manifieste A. V. (Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública): 1.º Que por los Rectores de las Universidades, como inspectores natos de todos los centros públicos de enseñanza de su demarcación, por los directores de estos y por los Inspectores de primera enseñanza se vigile cuidadosamente acerca de las doctrinas antisociales o contra la unidad de la Patria que puedan ser expuestas por algunos profesores o maestros dentro de sus clases, procediendo desde luego con el mayor rigor a la formación del oportuno expediente, previa suspensión de empleo y medio sueldo y dando cuenta a V. E."

Supuesta esta Real orden, los Rectores de las Universidades pueden proceder desde luego a la suspensión de empleo y medio sueldo y dando cuenta al señor ministro de Instrucción pública, cuando un profesor expone doctrinas antisociales. Ahora bien, defender un profesor el

parece lo más natural, hálome que ya *Béquer* me tomó la delantera: si *De mi molino*, sobre no tenerle, ni en ciente, pareciera un plagio que no peronara "Daudet": si "Cartas Persas o Americanas" o... de Dónde Diere, hice tarde, amigo... En fin, que encuéntrame más perplejo que D. Miguel, el "Manco Sano", digo, ante el famoso "Pórtico" — ¡ese sí que es pórtico, y de gran Palacio! — de su "Don Quijote".

Pero, ¡basta ya de preludios y sinfonías! Allá van, al frente, el título y subtítulo de las siguientes misivas cuyo objeto no es otro que ir vaciando o desgranando, como dicen ahora, el acerbo de apuntes, observaciones, enseñanzas, lecciones, etc., etc., recogido por este tu seguro servidor en los siete años largos que se lió con las "Letras y las Musas" allá en su cátedra de Preceptiva, en más venturosos tiempos que los presentes, y cuando aún el cano invierno — que dijo el otro — no había blanqueado mis cabellos...

Conque, ¡agur!, tomados van los puntos, enderezada queda la pluma, blanco y solicitador el rimerero de cuartillas... pero ya es tarde, y yo a Madrid me vuelvo: que no se ganó, Pepe, Zamora en una hora, y Dios es Dios que está en los cielos.

Hasta la próxima, pues, que no se hará esperar. Ahora, permite que te despedacomo del Rey Prudente, lo hacía el memorable Antonio Pérez: *Perro desollado de vuestra merced*.

Fr. Francisco Iglesias, O. F. M. Barcelona, Abril de 1928.

(1) Alusión a un viaje artístico que hicimos con el P. Uribealzo al célebre Monasterio de El Escorial en Mayo-Junio de 1924, y donde nos acontecieron lances, si desprovistos de interés general, repletos, particularmente, de imborrables recuerdos.

aborto, el amor libre, el neomalthusianismo, es exponer doctrinas antisociales: a) porque aquello es antisocial, que no se conforma con la ley natural que prohíbe la muerte del inocente y con mucha más razón cuando se conoce de derecho general a toda madre, a todo padre, a todo médico en circunstancias que solo pueden apreciar según libre voluntad: esto sucede en el caso del aborto. Aquello es antisocial, que destruye la ley natural de la indisolubilidad del matrimonio, como lo hace el amor libre, proclamando como un derecho. Aquello es antisocial, que está en oposición con los fines naturales y primarios del matrimonio, como el neomalthusianismo, que impide la procreación de los hijos. Por ser opuesto el aborto, el amor libre, el neomalthusianismo a la ley natural y también a la ley cristiana, están condenadas por la Iglesia, por todos los moralistas y hombres católicos.

Además el aborto ha estado siempre castigado en nuestras leyes por el Fuero Juzgo (tít. III del lib. VI), por las Partidas (Ley 8.ª tít. 8.ª, partida 7.ª). El Código Penal de 1838 se ocupa del aborto en los artículos 328 a 331 y sus preceptos han pasado en su totalidad al Código Penal vigente de 1870 que considera el aborto como un delito inferior al de infanticidio. Arts. 425 a 428.

Las legislaciones extranjeras castigan el aborto y la Iglesia Católica ha mirado siempre con horror este delito, como se puede ver en distintos Concilios, decretos de los Romanos Pontífices y en el Código Canónico, publicado por el Papa Benedicto XV en 1917. Can. 985 y 2350.

¿A qué da derecho la libertad de cátedra?

¿La libertad de cátedra, como las leyes de España la interpretan, da derecho al profesor a exponer y progonar doctrinas opuestas a la religión católica y a la moral cristiana, como son los errores entes indicados? Largo razonamiento se necesitaría para probar que el derecho al error, no existe, como mal intrínseco de la noble inteligencia humana:

que la Iglesia es la maestra infalible de la verdad moral en el mundo; y que en España no reconocen las leyes semejante derecho, aunque la realidad por desgracia sea a veces otra.

Todo organismo de instrucción pública en España, no puede considerarse exento del respeto debido a la religión católica y a la moral cristiana por disposición del art. 11 de la Constitución. Respecto de la libertad de la cátedra, el Derecho es que, conforme al art. 170 de la vigente ley de Instrucción Pública de 9 de Septiembre 1857, puede ser separado de su cargo el profesor "que infunde en sus discípulos doctrinas perniciosas" y según el ar. 9 del des (22 de Mayo 1859), a los Decanos corresponde "velar porque no se viertan doctrinas perniciosas o manifiestamente erróneas".

Las doctrinas sobre el aborto, sobre el amor libre, sobre el neomalthusianismo, es ciertísimo que son perniciosas y manifiestamente erróneas en sí mismas y más aún en una nación que es católica por su Constitución: como decía el señor Cánovas del Castillo, "lo que no puede ser lo que es contrario a la ciencia y a todo derecho, es que el presupuesto que paga la inmensa mayoría de los católicos, se sostenga una enseñanza anticatólica".

Además el Concordato en su artículo 2.º establece que "la instrucción en las Universidades, Colegios, Seminarios y Escuelas públicas y privadas de cualquiera clase, será en todo conforme a la doctrina de la misma religión católica; y a este fin no se pondrá impedimento alguno a los Obispos y demás Prelados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina de la fe y de las costumbres, y sobre la educación religiosa de la juventud en el ejercicio de este cargo, aun en las escuelas públicas.

Y el artículo 3.º dispone que Su Majestad y su Real Gobierno dispensarán asimismo su poderoso patrocinio y apoyo a los Obispos en las cosas que le pidan, principalmente cuando hayan de oponerse a la malignidad de los hombres que intenten pervertir los ánimos de los fieles y corromper sus costumbres. El artículo 295 de la susodicha ley de Instrucción Pública, inculca a las autoridades civiles y académicas la observancia de lo prescrito en su artículo 2.º del Concordato, aunque sin mentarlo expresamente. Y en el artículo 296 de la misma ley de Instrucción Pública se dice: Cuando un Prelado diocesano advierta que en los libros de texto o en las explicaciones de los profesores se emiten doctrinas perjudiciales a la buena educación religiosa de la juventud, dará cuenta al Gobierno, quien instruirá el oportuno expediente, oyendo al Real Consejo de Instrucción Pública, y consultando—si lo creyere necesario—a otros Prelados y al Consejo Real".

El argumento es convincente: si la enseñanza en España en la parte moral y religiosa está bajo la vigilancia de los Prelados, según el Concordato y las mismas leyes de Instrucción Pública, es porque debe necesariamente conformarse con la moral católica de la Iglesia; pero el aborto, el amor libre, el neomalthusianismo son sustancialmente opuestas conocerse como lícitas y posibles.

Y queda con esto refutado totalmente aquel argumento de los llamados intelectuales europeizados: "no ha lugar al castigo de un profesor, cuando trata teorías que se discuten públicamente en otras naciones y cuyo extravío se corrige en la contraversia". Cada nación tiene sus leyes que la rigen. Por otra parte, admitido ese principio; ¿por qué no admitir en el profesorado la enseñanza y la defensa del bolchevismo, de la anarquía, del acabamiento de la monarquía, como se hace en otras naciones y como se enseña y practica en Rusia? ¿Por qué no admitir la enseñanza y defensa del homicidio, de los vicios sodomíticos, de las religiones que practican los sacrificios humanos? Rodando por esa pendiente, no acabaríamos hasta defender la ruina del hombre, de la familia y de la sociedad; y la enseñanza sectaria del mal, que es lo que

### "Obra del Sant Evangelii"

El proppassat divendres, dia 20, se celebrà la festa mensual de l'"Obra del Sant Evangelii", amb missa de Comunió general en l'església de l'Hospital, i plàtica preparatòria que digué el reverent Antoni Parera, qui, glossant el tema del dia, féu comparança de l'aparició del Mesies al món amb la vinguda del mateix a la nostra ànima per mitjà del'Eucaristia, en que se'ns apliquen els mèrits de Jesucrist. Per a obtenir aquests efectes, precisa estar posseïts d'aquelles mateixes condicions amb que el reberen sos primers adoradors: la Verge Mare, el seu pare putatiu, els pastors, etcètera, especialment per lo que fa referència a la virtut de la humilitat, ja que tan gran és la diferència entre el dò i la persona agraciada.

Per la tarda i a l'església de la Santíssima Trinitat el M. I. doctor Vallés desenrotllà la setima conferència del present curs evangèlic, comentant les paraules de l'Evangeli de Sant Lluc en son capítol I, 1-20.

Tractant-se en l'esmentat passatge evangèlic d'un aconteximent de importància suma, esperat universalment i ansiosa per tot el món, com sia que del mateix depenien els destins de la humanitat entera, els escriptors inspirats precisen totes les seves circumstàncies en l'ordre sagrat i profà. Així Sant Lluc dona a conèixer primerament les condicions en que es trobava l'imperi Romà, el qual governava la Palestina en aquell temps en que el Fill coetern de Déu hi feia la seva aparició en mig dels homes.

Exposa el problema exegetí que ha creat el cens ordenat per César August, prenent-hi part en la qüestió notables arquaòlegs, juristes i historiadors. Fa veure com les circumstàncies externes i profanes d'aquell temps es conformaven amb els vaticinis dels antics Profetes respecte el naixement del Salvador, insistint en la nota admirable de la Providència divina, que es serví, com d'instrument, de l'edict de un Emperador pagà per a introduir a son Crist en el marc de la història universal i en la forma que havia sigut pronosticada.

Després d'exposades les diverses sentències sobre l'obligació que pogués recaure en Maria d'anar a inscriure personalment amb companyia de Josep, descriu el llarg i penós viatge dels sants esposos, travessant la Palestina de Nort a Sur fins arribar a Eufrata, "la fètil", o Betlem, que s'anomena també "casa del pa", perquè allí hi nasqué el pa baixat del cel, segons expressió de Sant Geroni.

Parla d'aquella nata patètica que tan sovint ressona en la història de Jesús, al no trovar sopluix quan anava a aparèixer al món, fins a tenir que hostatjar-se la seva mare i pare putatiu en una gruta, que en aquells precisos moments havia estat conver-

se busca con esa libertad sin límites terminaría en ser el instrumento más funesto contra el género humano y contra la nación española.

Mientras en la escuela no se eduque moral y religiosamente a la juventud haciéndole entender que no es un irracional, sino un ser dotado por Dios de alma espiritual e inmortal, la eugenia naturalista se convertirá en destructora incansable de la especie humana en formar hombres que o no quieren o son incapaces de llevar el nombre sagrado de padres y la profilaxis se estrellará contra los de senfrenos de la bestia, como los deeshnfrenos de la bestia, como lo demuestran los resultados en otros pueblos y los testimonios de las eminencias médicas del mundo.

S. deP.

tida en estable. Glosa aquí les belles paraules de Bosuet a l'exclamar que aquell era un digne hostatge per a qui més tard havia de dir: el fill de l'home no té on reclinar son cap; digne breçol per a qui havia de morir en una creu.

Esmenta les diverses circumstàncies del naixement de Jesús, anyadint aquells tan suaus atractius i agradables escenes amb que ens el trametren les generacions cristianes, com es de veure en el folk-lore de tots els segles.

Passa a determinar l'any en que va néixer Crist, explicant les greus complicacions que s'inclouen en aquesta qüestió, fent veure el petit error que sofrí en sos càlculs el qui establí la dada de la *Era* cristiana, Dionís, qui tingué la felix idea de verificar d'un modo ben nou i original la cèlebre expressió de Sant Pau, que considera a Jesucrist com centre de tots els temps, *plenitudo temporum*. Anya deix que aquesta enumeració que fem en els anys a partir de la nativitat de Crist, és una nota molt consoladora pels cristians i digne de la vanitat humana, puix que representa l'haver posat el segell de la Redempció en mig de la vida pública i privada, sense que es pugui escriure una carta, signar un rebut, registrar un document, precisar un contracte, estampar un llibre o periòdic sense fer menció expresse de l'humà record al posar la data.

Continua l'exposició del text sagrat, fixant-se en la condició humil dels primers adoradors del Crist, els pastors preferits als poderosos, rics i savis d'Israel, per tal de que sos pietosos homenatges estessin en harmonia amb les humiliacions del Nen-Déu, realitzant-se així les paraules de Sant Pau quan diu que "Déu ha escullit els debils del món per a confondre als forts... perquè ningú es gloriï davant d'Ell". Després de descriure aquesta escena de l'aparició de l'àngel als pastors, exposa el sentit de l'himne angèlic, que l'Església ha adoptat en sa Liturgia.

Explica l'emoció dels pastors davant Jesús nat, la grandesa i bondad del qual no es cansaren de predicar després entre els seus parents i amics Trassà en breus paraules el retrat de l'ànima de la Verge en aquelles circumstàncies basant-se en la narració evangèlica. Serena i recullida, Maria, en mig de tantes meravelles, i guardant silenci, prestava atenció a tot quan la rodejava, anava tras sant en son cor, com en ric tresor, la filosofia de la història del Nen, que més tard comunicaria als Apòstols i fins als mateixos evangelistes que després ens ho trametieren per escrit.

Presentà finalment aquesta virtut de la humilitat de Maria, que l'elevà a la sublim dignitat de Mare de Déu. com a model que nosaltres hem d'imitar, igualment que la senzillesa i fe dels pastors que els valgué la prerrogativa d'ésser els primers en adorar el Redemptor. Imitant aquestes virtuts veurem amb la llum de la fe el mateix que ells vegeren amb els ulls corporals, ço és, l'esplendor d'aquesta mateixa Redempció, que brilla i exerceix son influxe en tots els esperits de bona voluntat, a qui es referien els àngels en son goijós himne, entonat harmoniosament en el precís moment de la nativitat del Mesies.

### Preparaciones

a carreras especiales del Estado: Correos, Banco de España, Telégrafos, Hacienda e Interventores de fondos municipales, Fomento, Gobernación, Marina mercante, Aduanas, etc. Todos los años anuncianse oposiciones. Facilita programas y contestaciones y desarrolla sus enseñanzas, bajo el tecnicismo de Profesores competentes, la ACADEMIA COTS (Sucursal), calle : : Barcelona, núm. 6, (Tarragona) : :

# LECHE CONDENSADA

## DE "LOS PIRINEOS"

**GUERNICA (Vizcaya)**

**ESPAÑOLA**

**SELECTA COMO NINGUNA**

Primera fábrica que introdujo en España y fundó la industria de la leche en gran escala

Primera medalla en Milán 1922

Primeros premios en varias Exposiciones nacionales

De venta actualmente en esta plaza en los establecimientos de Ultramarinos de D. Joaquín Moya, Conde de Rius, 1, y en el de D. León Figuerola, Mayor 29

# AZUFRE

Muy puro. Muy adherente por ser doble molido.—Sumamente activo para el tratamiento de la vid por sus especiales cualidades químicas, es el obtenido en las GRANDES REFINERIAS DE TARRAGONA de Unión Sulphur C.º A. E.

**AZUFRES**

**TERRON - DOBLE - MOLIDO - REFINADO - SUBLIMADO FLOR**  
Pureza garantida por análisis de los más importantes Laboratorios de Vinicultura 99 por 100 como minimum

Para compras dirigirse a la casa **JOSE ROCA FORTUNY**, calle Nueva San Fructuoso, 11 - Tarragona. Sin teléfono

**EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE**

**AGUAS MINERALES NATURALES DE**

# CARABANÑA

**PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS**

**PROPIETARIOS: MIJOS DE R. D. CHAVARRI - LEALDAD, 12 MADRID**

## BANCO DE CATALUÑA

**BARCELONA**

Capital: 25 millones de pesetas

Casa central: Rambla de los Estudios, 10-BARCELONA

Agencias en Barcelona (Número 1 Cruz Cubierta 8, Número 2 San Andrés, 148, Número 3 Salmerón, 111)

Agencia en Badalona: Real, 60  
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 19  
Sucursal en Gerona: Ciudadanos, 19  
Sucursal en Lérida: Rambla de Fernando, 41

### SUCURSAL DE TARRAGONA

**APODACA, 27** Teléfono 740

Banca - Bolsa - Cupones - Cambios de monedas  
Giros - Cartas de crédito  
Cuentas corrientes en moneda Nacional y extranjera  
Imposiciones a plazo  
Caja de Ahorros  
Valores en custodia  
Suscripciones a empréstitos  
Informaciones financieras  
Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España  
Compra y venta en el acto, de toda clase de valores cotizables  
Ordenes para todas las Bolsas nacionales y extranjeras

### MADRID

**"HOTEL MADRID - BARCELONA"**  
(CASA CATALANA)

Situado en el mejor sitio de la capital. Magníficas habitaciones, con aguas corrientes, y todas con balcon a la calle: Excelente cocina: Pensión completa desde 9 pesetas: Para largas temporadas, precios convencionales. Preciados, 27, y Plaza del Callao, (Granvía)

### Precios de polluelos

País sin clasificar:

	Pesetas.
De nacimiento.	1,25
De una semana.	1,50
De dos id.	2,00
De tres id.	2,50
De un mes.	3,00
De cinco semanas.	3,50
De seis id.	4,00
De dos meses.	5,25
De tres id.	7,50

Para la raza LEGHORN blanca seleccionada deben hacerse los encargos de polluelos de nacimiento, con anticipación.  
**¡S LA GALLINA MAS PONEDORA DEL MUNDO!**

Próximamente podrán servirse de la raza WYANDOTTE blanca, buena ponedora y de excelente aptitud para la producción de muy fina carne. IDEAL para obtener inmejorables capones.

Se venden en la Droguería de D. José A. Sans, plaza de la Constitución, número 32, Tarragona.

—Tenemos el gusto de participar a nuestros clientes que la CASA MALE tiene confeccionados los más elegantes trousseaus para 1.ª Comunión a precios sumamente inverosímiles.

### MUJER DE EDAD

se desea para servir a Sacerdote anciano del Obispado de Barcelona. Se le retribuirá bien.

### SE DESEAN

dos huéspedes con buenas referencias, en casa formal y de confianza, a todo estar.

### Se vende

Casa de comidas en punto céntrico. Para informes en esta Administración.

**A. Artal Médico-oculista**

**RAMBLA CASTELAR, 27. 1.ª**

## BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3

Sucursal de Tarragona

**Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515**

Agencia. «Bolsin de Tarragona»,  
Rambla de S. Juan, 27, Telé. 159

**Negociamos todos los cupones cuyo líquido nos sea conocido**

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etcétera, etc.

**CAMARA AGRAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER**

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

**CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA.**—Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso	3	% anual
Id. a seis meses plazo	4	%
Id. a un año plazo	4 1/2	%

OFICINAS EN LA PROVINCIA

### SUCURSAL EN TORTOSA

Agencias en: Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell y Arbós

# BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: Ptas. 40.000.000

RESERVAS: Ptas. 23.000.000

Beneficios líquidos obtenidos en 1927: Ptas. 12.851.324'12

## SUCURSAL EN TARRAGONA

### Calle de Méndez Núñez, número 12

EL BANCO DE VIZCAYA admite imposiciones en Caja de Ahorros, abonando el **TRES Y MEDIO** por ciento anual.

Expide libretas a nombre de una o de varias personas.

Facilita gratuitamente huchas para el pequeño ahorro.

Al finalizar el año de 1927, las libretas de la Caja de Ahorros del BANCO DE VIZCAYA ascendían a más de setenta millones de pesetas.

En dicha suma no están comprendidas las libretas de Imposiciones a un año, que importaban cuarenta y ocho millones de pesetas. Estas imposiciones devengan intereses al **CUATRO Y MEDIO** por ciento anual.

En cuenta corriente a la vista abona el **DOS Y MEDIO** por ciento.

## EXTRANJERAS

En Méjico, asegúrase que treinta y siete personas, entre ellas muchos católicos, acusadas todas de sedición, serán enviadas esta semana, en un especial, a la colonia penitenciaria de Tres Islas Marías. Ocho de estas personas tienen todavía esperanzas de indulto.

—Comunican de Melbourne que ha sido descubierto uno de los mayores bancos de que se tiene noticia hasta ahora, de ostras perlas.

El descubrimiento ha sido hecho por un súbdito japonés, a diez millas al Norte de Cooktown, en aguas australes.

—La «Journé Industrielle» de París dice saber que entre los gobiernos de Francia y España se han iniciado negociaciones encaminadas a llegar a un acuerdo para la construcción de un túnel submarino bajo el Estrecho de Gibraltar.

—En Shanghai, la llegada de fuerzas japonesas a Thing-Tao y Chantung ha causado gran emoción en los círculos nacionalistas.

Créese que la consecuencia de esta decisión del Gobierno japonés será el recrudecimiento de la xenofobia y el boicot contra el Japón.

—Los periódicos de Berlín calculan que el número de candidaturas masculinas y femeninas que se presentarán el día 20 de Mayo para el Reichstag y para las dietas de Prusia, Baviera, Wurtemberg, Anhalt y Oldenburg, será de una nueva mil, de las cuales cinco mil para el Reichstag contra cuatro mil quinientas que fueron las de las pasadas elecciones.

## CRONICA RELIGIOSA

### SANTOS DEL DIA

El Buen Pastor.—Santos Sotero, Cayo, pp.; Miles, Acepimas, Mareas, Bico, obs.

### SANTOS DE MAÑANA

San Jorge, Adalberto, ob., Félix pb., Fortunato, Auquiles, fcs.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, altar mayor de San Francisco.

### CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición, por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.

### CULTOS PARA HOY

Catedral.—Se entra en coro a las nueve. Después de Tercia, procesión claustral y misa conventual.

San Juan.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. A las diez menos cuarto, misa cantada y homilia.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las seis, Rosario.

# ULTIMA INFORMACION

Madrid, 21

## NOTA DEL BOBIERNO

A última hora de ayer tarde se comunicó a la prensa la siguiente nota: "El jefe del Gobierno ha solicitado de sus compañeros de gabinete datos que puntalicen las indicaciones sobre pluralidad de cargos que se señala "El Debate" de hoy, y aunque nos los ha recibido completos, ni los ha podido estudiar detenidamente, como ha de hacerlo en breve plazo, su impresión es que en la campaña emprendida hay extraordinaria exageración y que desde luego no se trata de un caso de ética ni de moralidad, pues nada de esto es clandestino ni ignorado, sino meramente de la aplicación o consentimiento por parte del Gobierno de un sistema que acaso no se ajuste a la letra estricta legal, pero que ofrece positivas ventajas a la administración.

Analicemos un caso de los más característicos: un señor que sea catedrático y presidente o consejero de un organismo consultivo del Estado y de la Junta de Ampliación de estudios o del Centro de Estudios históricos, y de un museo o del Instituto de Reformas sociales o de la Junta de las Relaciones Culturales o del Patronato de Sordo mudos, es decir, que reúna cinco o seis cargos, mejor dicho, que se aplique a este número de actividades, y como remuneración de todas ellas logre a alcanzar de veinte hasta treinta mil pesetas.

Es obvio que las personas requeridas para tales asistencias son valores mentales de primera categoría, capaces de prestarlas.

¿Qué se derivaría de aplicar el criterio cerrado de incompatibilidad que se preconiza? Pues que habría que multiplicar los funcionarios o abandonar las funciones que se juzgan precisas, privando a personas en general conspicuas de medios de vida o lanzándolos a buscarlos en una órbita distinta de la administración.

El bello ideal sería que por acumulación de cátedras u otras actividades los hombres de grandes capacidades llegasen a resolver con tranquilidad y decoro el angustioso problema de vivir con limitación de número en las escalas de funcionarios y no hay que decir que con importante economía del Tesoro.

Bueno será dar a conocer a la opinión, que si la murmuración privada, basándose en la discusión pública, pretende prevalecer insidiosamente que, para dar ejemplo, el ministro de Instrucción primaria y superior tuvieron la delicadeza de renunciar sus emolumentos de catedráticos y que el presidente del Consejo, desempeñando dos carteras, sólo percibe sueldo por y no tiene más que un coche profesional para necesidades propias y las de su familia.

La austeridad del régimen no puede condenar al centenar de personalidades de norio valimiento y extraordinaria capacidad en quienes se da este caso de pluralidad en funciones y emolumentos y que rinden gran fruto en un trabajo que sería difícil sustituirles.

Algunos de los bien avenidos con aquellos tiempos de parentesco y de yemocracia, de funcionarios "de paña", de tolerancias en la asistencia a las oficinas públicas y otros abusos sienten ahora pudibundeces ante el hecho de algunos preclaros españoles y los funcionarios civiles y militares sin limitación de días ni de horas de trabajo — entre unos y otros será difícil rebasen la centena — perciban remuneraciones que no completan el doble de sus sueldos básicos reglamentarios.

El Gobierno seguirá inquiriendo lo que sobre este asunto puede haber de abusivo, pero declara que el sistema en vigor ha ido de modo razonado y consciente, y que se propone mantenerlo, convencido de que así sirve mejor el interés público y se da el gusto de saber que valores culturales de alta estimación y hombres de gran capacidad y rendimiento de trabajo pueden vivir con cierta holgura y tranquilidad, lo que seguramente prueba y aplaude el pueblo español, cuyos sentimientos toca al Gobierno recoger e interpretar.

LA NOVIA DEL MARQUES DE ESTELLA HA HECHO DECLARACIONES

Anocha un periódico madrileño publicó una conversación que su redactora tuvo con la prometida del marqués de Estella.

—Vengo de Palacio — comenzó diciendo la señorita Castellanos — y necesito moverme, conversar, porque

me siento más comunicativa que nunca. Hace un momento le decía a doña María Cristina que las penas pueden sobrellevarse en la soledad, pero las alegrías han de exteriorizarse. Por eso, cuando vivo tan sola, cuando no tengo con que expansionarme, pongo en marcha mi fonógrafo como si fuera una chiquilla.

—¿Está usted muy contenta?  
—Contentísima. Estoy muy enamorada de Miguel y solo quiero hacerle feliz, que bien lo merece. Yo entiendo que el amor necesita un pedestal, sea de gratitud o sea de admiración; este último es el más sólido. Desde luego que yo admiro a Miguel con toda mi alma y no quiero en modo alguno ser un obstáculo para su labor.

—Una mujer inteligente como usted más bien será una colaboración.  
—Siempre le suplico que no le robe tiempo a su magnífica obra para dedicármelo a mí.

—¿Cuándo se iniciaron sus relaciones?

—Conoci personalmente a Miguel en el año 1921. Cuando ocurrió el desastre de Africa, me encontraba en Roatán; fui enseguida a San Sebastián a ofrecerme a la Reina como enfermera que era ya, pues he de advertir que yo siempre trabajé para que se diera en España a la Cruz Roja el impulso que tiene en otros países.

Tuvimos en San José y Santa Adela, donde comencé a prestar servicio, un muchacho con palúdicas que fué traído a Carabanchel, y decidí ir a verle para llevarle algunas chucherías. Allí encontré al capitán general, quien me preguntó el objeto de la visita. Se lo expuse, haciéndole presente al mismo tiempo, el sentimiento de mis heridos por el olvido en que los tenía, y a los pocos días, cuando llegué a Santa Adela para cumplir mis horas de servicio, me sorprendieron diciéndome que el general había ido a verme y puesto a mi disposición un lote de un centenar de camisetas.

Así, poco a poco, fué despertándose nuestra mutua simpatía—prosiguió—, y yo, que he tenido siempre un carácter un poco extraño, fuí notando cómo variaba mi modo de ser al influjo de aquella atracción. He sufrido lo indecible durante estos siete años, viendo cómo se deslizaba el tiempo sin que nada se concretase. Por eso hoy mi alegría es inmensa.

—Se ha dicho que dejará usted su casa...

—De ningún modo; aquí nos vendremos los dos; es suficientemente amplia y estaremos muy bien, aunque es sencillita.

—Es usted nacida en el extranjero, ¿no es cierto?

—Sí; mi padre se casó en la Argentina con la mujer más guapa del mundo, perteneciente a una de las familias más distinguidas de aquel país. Más tarde fué nombrado mi padre ministro plenipotenciario en Suecia, y en Estocolmo nació yo. Luego nos fuimos a vivir a Méjico.

—¿Se educó usted allí?

—No me educaron aquí las Hermandades de la Asunción; ellas moldearon mi carácter, mi corazón y mi espíritu; ellas me hicieron como soy.

—¿Volvió muy pronto de Méjico a Europa, entonces?

—A la edad de doce años ya estaba yo en mi España, en este hermoso país que quiero como sólo se quiere cuando se ha tenido por precisión que vivir lejos y durante mucho tiempo. Hemos pasado varios inviernos en el extranjero sólo por atender a la salud de mi madre, pero siempre con el pensamiento puesto en las obras a las cuales he dedicado todos mis

desvelos, principalmente el Colegio de Nuestra Señora del Carmen al que he dado vida y donde tenemos recogidas gratuitamente unas 300 niñas pobres. También soy secretaria del Dispensario Antituberculoso de María Cristina. Mi gusto es acudir donde hay un menesteroso que necesite de mi ayuda, a los desvalidos dedico mi ternura de mujer española antes que nada.

Zaragoza, 21

## EL CENTENARIO DE GOYA

Las autoridades que constituyen la Junta del Centenario de Goya se trasladaron al pueblo de Fuendetodos donde se celebró la conferencia premiada por la Junta nacional.

Después se descubrió el busto de Goya.

La Junta visitó la casa donde nació el inmortal pintor.

A los actos se sumó con gran entusiasmo todo el pueblo de Fuendetodos.

Esta noche es esperado el orfeón de Goya, del Centro Aragonés de Barcelona, a quien se prepara un gran recibimiento.

Valencia, 21

## COLONIA ESCOLAR EN PROYECTO

El colegio de médicos de esta ciudad intenta organizar una colonia escolar de huérfanos de médicos del Colegio del Príncipe de Asturias de Madrid.

La colonia se albergará en Malvarrosa.

Se ha abierto una suscripción a este fin.

Málaga, 21

## EL REY EN MALAGA

Ayer, a última hora de la tarde llegó a este puerto el buque escuela «Juan Sebastián Elcano», atracando en el muelle de Cánovas.

El gobernador de la provincia subió a bordo para cumplimentar a S. M.

El Rey revisó a los marineros, que se hallaban formados sobre cubierta.

Zaragoza, 21

## EL JEFE DE LA AERONAUTICA

Llegó el jefe de la sección de Aeronautica del ministerio de Trabajo, que abrirá una información para averiguar las causas del accidente de Murieta.

También vendrá un médico, para estudiar el aspecto sanitario de la cuestión.

Se confirma la impresión de que las causas del accidente se debieron a avería del motor, que impidió se elevara el aparato cuando el piloto, al divisar una montaña, maniobró para remontarse.

## DEPORTIVAS

Esta tarde, en el field de la Glorieta, Tarragona - Alumnos obreros de Villanova

Los dos equipos que encabezan estas líneas juegan esta tarde en el terreno de la bajada del Milagro, propiedad del primero, a las cinco en punto de la tarde, en partido correspondiente al torneo "Copa Cataluña", que se espera con interés y expectación por la nivelación de fuerzas que probablemente será la nota culminante del mismo.

El hecho de que se anuncien importantes variaciones en el Tarragona, nos impide publicar su alineación.

## A BARCELONA

Para dicho punto se habrá desplazado cuando estas líneas vean la luz pública el equipo del Gimnástico con objeto de jugar con el Júpiter el partido del torneo indicado.

Defenderán los colores rojos, Sanahuja, Calabuig, Virgili, Samá, Monfort, Pujol, Albiol, Delclós, Domingo y Batista.

ITLANEP

SUC. DE TORRES & VIRGILI

Construcción y reparación de altares

Imágenes de todas clases

## Domingo Sagarra

ESCULTOR Y DORADOR

Especialidad en Templetas, Sacras, Candelabros y todos los similares en el arte religioso

CALLE MAYOR, 4

REUS

# SUBSISTENCIAS

## PRECIOS

que regirán durante la semana, salvo existencia, en la Droguería: **TOMAS ROIG** Antigua de Virgili de

**BAJADA PESCADERÍA 9,**

**Teléfono Dado de baja**

ARTÍCULOS	Unidad	Pesetas	ARTÍCULOS	Unidad	Pesetas
Arroz Benlloch 1. <sup>a</sup>	Kilo	0'55	Leche condensada «La Sigüenza»	Bote	0'95
Arroz Benlloch Florete	»	0'65	Langosta inglesa. (lata)	1/2 kg.	3'75
Arroz Bomba.	»	1'20	Langostinos	Lata	1'65
Arroz Bomba	»	1'40	Melocotones al Natural lata	kilo	1'70
Azúcar Blanco fino (neto)	Kilo	1'55	Melocotoc al Natural lata	1/2kg	0'90
Azúcar Cortadillo (San Luis)	»	2'15	Melocotón	1/4 kg	0'50
Azúcar fino	»	1'60	Miel Blanca de Romero Rico Postre.	1 Kilo	2'—
Almendras tostadas Langueta Extra	»	6'—	Membrillo Blanco Extra (nuevo)	»	1'70
Avellanas grano tostadas 1. <sup>a</sup>	»	3'25	Mermeladas varias frutas, bote	»	2'25
Aceite puro de oliva finísimo (neto)	Litro	2'15	Mermeladas varias frutas, bote	1/2 kg	1'20
Aceite puro de oliva bueno (neto)	»	2'00	Mantequilla Esbensen, lata	»	5'—
Aceite segunda	Litro	1'80	Mantequilla Esbensen, lata	1/4 kg.	2'75
Alpiste para pájaros	Kilo	0'60	Mantequilla marca Brun Dauesa	»	2'50
Bacalao Libro Extra Auperior	»	1'90	Higos de Fraga escojidos	Kilo.	1'00
Chocolate «BUBI» de la C. <sup>a</sup> Trasatlántica	400 gs.	2'—	Habas para Puré peladas	»	1'—
Champagne Delapierre.	Botella	3'50	Pimientos morrones	1/2 kg	0'75
Café Puerte Rico Jauco Tostado	1/2 kg.	4'25	Pasta de sopa «GARRIGA»	1/4 id.	0'40
Café tueste natural	»	3'75	Pasta de sopa especial «GARRIGA»	Kilo	1'50
Champagnes varias marcas, desde	Btlla.	2'40	Pasta de sopa clase extra	»	7'75
Canelones «PAVO» o «GARRIGA»	Caja	0'50	Pasas de Malaga	»	1'25
Ciruelas California.	kilo	2'40	Queso Holanda Rico en manteca tierno	»	1'20
Garbanzo Saucó (buen tamaño)	»	1'70	Petróleo refinado, especial para estufas	1/2 gk.	2'75
Garbanzos Malaga desd.	»	0'80	Sobresoda Mallorca	5 litros	2'60
Galletas surtidas	»	2'75	Sardinas en aceite, varios tamaños, desde	Kilo	5'50
Boers coco	»	2'30	Sardinas en aceite y tomate lata.	Lata	0'50
Guisantes al natural lata	1/2kilo	0'60	Sardinas en aceite y tomate lata.	1/2 kg.	1'25
Guisantes al natural lata	1/4kilo	0'35	Sardinas en aceite finísimo	Kilo	2'40
Jabón en escamas pauete	1/2 kg.	0'55	Sal Senitz para la mesa, lata	Lata	1'—
Jabón en escamas a granel	Kilo	0'90	Sal Ona para la mesa	Pte.	0'20
Jabón en rama desde	»	1'15	Sopas de hierba Julien	1/4 kg.	0'90
Jabón lagarto Pastilla	1/2kilo	0'70	Tomates al natural, lata	Kilo	0'75
Judías Mallorca	kg.	0'90	Tomates al natural, lata	1/2 kg.	0'40
Judias Pintao de Castilla muz finas	»	1'20	Tomates al natural, lata.	1/4 kg.	0'25
Lentejas Superiores (Marcos)	»	1'10	Vino puro (13 grados) blanco	1 litro	0'35
Lentejas superiores nueva cosecha	»	0'90	Vino puro de cosechero negro.	»	0'40
Longaniza Riojana extra	1/4kilo	2'25	Vinagre superior	»	0'40
Lentejas y guisanes para puré	Kilo	1'10	Vino Moscatel Superior.	»	1'50
Legía superior	Litro	0'20	Vino Rancio Extra.	»	1'40

**Quesitos Creme de Gruyese,**  
caja 6 porciones 1'20 ptas.

**Sardinas de la mejor calidad:**  
Antes su valor 1'25 Ptas., ahora una 0'75, 3 latas 2 Ptas.

## GANGA

Mermeladas a precio de liquidación

Naranja, lata de 1/2 Kg., ptas.	0'90	Ciruela, lata de 1/2 Kg., ptas.	1'20
Pera, id. id. id.	1'00	Cereza, id. id. id.	1'20
Fresa, id. id. id.	1'10	Cabello Angel, id. id. id.	1'20
Albericoque, id. id. id.	1'10	Manzana, id. id. id.	1'20
Melocotón, id. id. id.	1'20	Guinda, id. id. id.	1'00

Melocotón — Naranja — Cabello Angel y Albericoque, lata de 1 kg., peso neto (timbre incluido) a 2'25

**Servicio a domicilio**